

Los trabajadores compartimos la decisión y la voluntad de protagonizar el GOBIERNO con las mayorías del país, como requisito indispensable para conquistar la paz. Para que todos y cada uno de los colombianos podamos vivir con dignidad y alegría.

Asumimos con entusiasmo y patriotismo la tarea y la acción de construir una FUERZA MILICIANA, que defienda nuestra vida, honra y bienes, que garantice que nuestras luchas y conquistas serán respetadas y que gobernaremos en beneficio de toda la nación.

La cadena de gobiernos oligarcas, incluyendo a Belisario Betancur, jamás nos ha "concedido" nada a las buenas. Sus Fuerzas Armadas nunca han intervenido para impedir atropellos a los trabajadores ni al pueblo. Siempre lo han hecho para atacarnos, para allanarnos, para desaparecernos y para asesinarnos.

Reivindiquemos, entonces, el ejemplo de los trabajadores de Indupalma, de los petroleros, de los portuarios, de los ferrocarrileros y de tantos más; pero hoy, asegurando que construimos, conservamos y fortalecemos una FUERZA MILICIANA nuestra, capaz de enfrentar y derrotar los ataques y esfuerzos de nuestros enemigos para arrebatarnos las conquistas. Porque más de un siglo y medio de luchas confirma que es necesaria la fuerza para ganar nuestras reivindicaciones, mantenerlas y hacernos respetar.

Armados de un objetivo nacional y fortalecidos por una fuerza militar propia, seleccionemos las necesidades más urgentes del sector en el cual laboramos, llegemos a acuerdos, ojalá con todo el sector y luchemos mancomunadamente para aplicar -de hecho- a la mayor brevedad posible y con la mayor eficacia, las soluciones que esas necesidades requieren.

Para que hagamos esos sueños realidades, tenemos que vencer y para vencer, necesitamos las milicias. Todos tenemos un puesto y una actividad en la construcción, fortalecimiento y acción de nuestra FUERZA MILICIANA. Manos a la obra!!!

EN EL SINDICATO NOS ORGANIZAMOS, CON LA FUERZA MILICIANA TRIUNFAMOS !!!

UNIDAD MILICIANA "ANDRÉS ALMARALES"

UNIDAD MILICIANA

Andrés Almarales



Febrero 1986

No. 1.



